



COMPASSION INTERNATIONAL INCORPORATED

NIT. 800.151.392-1

El Representante Legal y Revisor Fiscal de COMPASSION INTERNATIONAL INC.

Certifican

1. COMPASSION INTERNATIONAL INC. ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios:
 - a. Que los excedentes no son distribuidos ni directa ni indirectamente, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación;
 - b. Los pagos realizados por COMPASSION INTERNATIONAL INC. por concepto de prestación de servicios, honorarios, comisiones, intereses, bonificaciones especiales y cualquier otro tipo de pagos, a las personas mencionadas en el inciso primero del artículo 356-1, corresponden a precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza de los servicios y productos objeto de la transacción. Para lo anterior se ha tenido en cuenta el concepto de vinculación de los artículos 260-1 y 450 del Estatuto Tributario;
 - c. Los pagos laborales realizados bajo cualquier modalidad a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales no exceden el 30% del gasto total de COMPASSION INTERNATIONAL INC. De los mencionados pagos, COMPASSION INTERNATIONAL INC. se encuentra a paz y salvo por concepto de parafiscales y de seguridad social;
 - d. Los pagos y contratos mencionados en los literales b y c son expensas y pagos necesarios para el cumplimiento de la actividad meritoria desarrollada por COMPASSION INTERNATIONAL INC.
2. Que COMPASSION INTERNATIONAL INC. desarrolla dentro de su objeto social la actividad de implementación de actividades para el desarrollo integral de la niñez, siendo esta de interés general y de acceso a la comunidad. Dicha actividad desarrollada por COMPASSION INTERNATIONAL INC. está clasificada dentro de las actividades meritorias definidas en el artículo 359 del estatuto tributario.

Compassion International Colombia

Carrera 75 # 25F - 20, Bogotá D.C.


(1) 432 1792

www.compassioncolombia.org



3. Que la contabilidad de la Organización se lleva de conformidad con los marcos técnicos normativos contables y la misma es registrada en libros de contabilidad en la forma que indica el gobierno nacional.
4. Que esta certificación y la demás información suministrada en las certificaciones y formatos presentados ante la DIAN para el proceso de actualización WEB para el año 2021 se emitió y preparó con base en los libros contables de COMPASSION INTERNATIONAL INC.
5. A la fecha no se ha presentado la declaración de renta debido a que su vencimiento es posterior al proceso de actualización del RTE. Sin embargo, la misma será presentada en las fechas fijadas por el gobierno nacional para estos efectos.

La presente certificación es emitida el 23 de marzo de 2021,



JUAN CARLOS CASTELLANOS

Representante Legal

CC#79.435.337



ARCADIO DE JESUS RESTREPO OSSA

Revisor Fiscal T.P. 41062-T

CC#19.457.727

Compassion International Colombia

Carrera 75 # 25F - 20, Bogotá D.C.

(1) 432 1792

www.compassioncolombia.org